

COMISION TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

C.T.C.P.3.3.-148-2026C

Bogotá D.C, 1° de septiembre de 2026

Doctor

RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN

Secretario General

Comisión Cuarta Constitucional Permanente

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Ciudad


**COMISIÓN CUARTA
CAMARA DE REPRESENTANTES**
Recibido Por: Carlos Campuz L.
Fecha: 01/09/2026
Hora: 9:14 Am
Número de Radicado: 108

Referencia: DESIGNACIÓN COORDINADORES Y PONENTES PARA PRIMER DEBATE Proyecto de Ley
N°152 de 2026 Cámara – N°111 de 2026 Senado, "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO
DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL
DEL 1°. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027"

Respetado doctor Rodríguez:

La Mesa Directiva de la Comisión Tercera de la Honorable Cámara de Representantes, de acuerdo con las facultades que le otorga el artículo 150 de la Ley 5ª de 1992, ha designado como **Coordinadores y Ponentes** del Proyecto de Ley en referencia a los Honorables Representantes:

Coordinadores:

CAMILO ESTEBAN ÁVILA MORALES

YOLANDA WONG BALDIRIS

JUAN LORETO GÓMEZ SOTO

CARLOS EDWARD OSORIO AGUIAR

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX

Ponentes:

JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ

MARÍA DEL MAR PIZARRO GARCÍA

MARÍA CAMILA SALAS SALAS

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA

YAMIT NOÉ HURTADO NEIRA

PEDRO ANTONIO PATERNINA GULFO

JOSÉ LUIS ABDALÁ OLIVERA

JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ

ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA

Cordialmente,



NÉSTOR EDUARDO IMBETT HERAZO

Secretario General

Proyecto: Elizabeth Revelin

DESIGNACIÓN PONENTES PRIMER DEBATE P.L.152-2026C - 111-2026S

1 mensaje

Proyectos de Ley Comisión Tercera <proyectosdeleycomisiontercera@camara.gov.co>
Para: Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

1 de septiembre de 2026 a las 9:14 a.m.

Doctor

RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN

Secretario General

Comisión Cuarta Constitucional Permanente

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjunto la comunicación de designación como Ponente del proyecto de ley en referencia.

Cordialmente,



NÉSTOR EDUARDO IMBETT HERAZO

Secretario General



DR. RODRIGUEZ.pdf

45K

COMISION TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

C.T.C.P.3.3.-150-2026C
Bogotá D.C, 1° de septiembre de 2026

Doctor
RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN
Secretario General
Comisión Cuarta Constitucional Permanente
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad


**COMISIÓN CUARTA
CAMARA DE REPRESENTANTES**
Recibido Por: Carlos Campos J.
Fecha: 01/09/2026
Hora: 10:37 Am
Número de Radicado: 109

Referencia: ADICIÓN PONENTE PARA PRIMER DEBATE Proyecto de Ley N°152 de 2026 Cámara - N°111 de 2026 Senado, "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1°. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027"

Respetado doctor Rodríguez:

Comendidamente, les informo que la Mesa Directiva de la Comisión Tercera de la Honorable Cámara de Representantes, de acuerdo con las facultades que le otorga el artículo 150 de la Ley 5a de 1992, ha adicionado como Ponente del Proyecto de Ley en referencia a la Honorable Representante **MILENE JARAVA DÍAZ**.

Cordialmente,



NÉSTOR EDUARDO IMBETT HERAZO
Secretario General

Proyecto: Elizabeth Revelo

ADICION PONENTE PRIMER DEBATE P.L.152-2026C - 111-2026S

1 mensaje

Proyectos de Ley Comisión Tercera <proyectosdeleycomisiontercera@camara.gov.co>
Para: Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

1 de septiembre de 2026 a las 10:37 a.m.

Apreciado Secretario:

*Para su conocimiento y fines pertinentes, adjunto la comunicación de adición como ponente de la Honorable Representante **MILENE JARAVA DÍAZ***

Cordialmente,



NÉSTOR EDUARDO IMBETT HERAZO
Secretario General



INFORMACION ADICION PONENTE COM.4C.pdf
39K